



En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del día viernes 12 de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, en la oficina de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	PRESENTE
Regidor vocal Hessael Muñoz Flores	PRESENTE
Regidora vocal Karla Anabel García Jiménez	PRESENTE
Regidora vocal Ana Delia Barba Murillo	PRESENTE
Regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	PRESENTE

En uso de la voz la regidora presidente **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día martes 26 de octubre 2021.
- IV. Planeación de agenda para las visitas a las diferentes coordinaciones del gobierno municipal.



V. Asuntos Generales.

VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el martes 26 de octubre 2021.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; compañeras regidoras pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Planeación de agenda para las visitas a las diferentes coordinaciones del gobierno municipal.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar:

Agenda para las visitas a las diferentes coordinaciones del gobierno municipal administración 2021-2024.

Kenler García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Introducción:

Cómo fue aprobado en la pasada sesión de instalación del plan de trabajo de la comisión edilicia de anticorrupción en el punto V: Objetivos, planes y metas en la sección E.- visitas a las diferentes coordinaciones del gobierno municipal para concientizarlos en el tema de anticorrupción.

Objetivo: Compartir y concientizar a las diferentes áreas del ayuntamiento, el que sea un gobierno libre de corrupción.

Meta: Ser un gobierno ejemplo en el esquema anticorrupción, y que sea referente al estatal y nacional en ese rubro.

Acciones: Visitar primeramente a los coordinadores de cada área para platicar sobre el tema de esta comisión y a su vez crear un calendario de visitas para cada dirección y llegar a todos los empleados del gobierno municipal de Zapotlanejo para que conozcan la comisión y su acompañamiento durante esta administración

Se hace seguimiento a dicho proyecto y pongo a consideración el siguiente calendario para llevar a cabo las visitas a las diferentes coordinaciones del gobierno municipal de Zapotlanejo administración 2021-2024.

El calendario será puesto a consideración con la persona correspondiente en la siguiente semana del 17-18 de noviembre para la confirmación de disponibilidad en sus agendas laborales y se hará la confirmación del calendario final para dicha tarea el día viernes 19 de noviembre del 2021 en una sesión extraordinaria de la comisión edilicia de anticorrupción

Por último, realizaré como presidenta de la comisión con el fiscal de Anticorrupción del estado de Jalisco una cita para que nos incluya en sus giras a municipios.

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: ¿Algún comentario sobre esto de la agenda para las visitas?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: Está muy bien, entonces nos ponemos bien de acuerdo para cuadrar las fechas.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Ya habíamos platicado un poco del tema de visitar las coordinaciones, y por ahí hay algún reglamento que me gustaría que trabajáramos, es el reglamento vehicular, hay algunas veces que los funcionarios determinan darles un uso a los vehículos de manera personal, digo aún no es el caso, pero creo que podemos agregarlo como un punto, está en el artículo veintiocho del reglamento vehicular del municipio de Zapotlanejo, donde se deben de rotular todos los vehículos oficiales para que se le dé buen uso, para que no se les dé otro uso que no sea el laboral de cada área, eso será por medio de la contraloría con el profe Andrés, se deben de rotular todos los vehículos

Karla García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



oficiales con algún número telefónico, a menos que un vehículo oficio este en función 24 horas, esos vehículos no se rotulan porque se puede prestar a denuncias y denuncias porque lo van a ver en muchos lugares, bueno, pues creo que poder hacer esa acción y no requiere tanto, trabajar en una visita para que se empiece aplicar el reglamento. Y en el tema de las visitas a las coordinaciones que comentas aquí, llevar ya un plan de trabajo, ¿verdad? Para ver que les vamos a decir a los compañeros y comentarles cual va a ser la dinámica de actuación en caso de que se detecten anomalías en el servicio conforme a la Ley, que vean que lo que se aplica será de acuerdo a la Ley, y no solo por la comisión, es cuánto.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

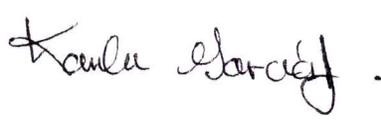
No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:56 doce horas con cincuenta y seis minutos del día 12 de noviembre del 2021.


JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN



Regidores


HESSAEL MUÑOZ FLORES
REGIDOR VOCAL


KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
REGIDORA VOCAL



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

ANA DELIA BARBA MURILLO
REGIDORA VOCAL

ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL

Las siguientes firmas pertenecen al acta de la segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de Anticorrupción la cual se llevó a cabo el día 12 de noviembre de 2021.

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Anticorrupción **Página 5 de 5**

Reforma No. 2 Col. Centro C.P, 45430 Zapotlanejo, Jalisco. México | Tel. (373) 734 1024

zapotlanejo.gob.mx